Misión comercial a Cabo Verde

Del 14 al 16 de diciembre de 2026 · Praia, isla de Santiago

EN 30 SEGUNDOS	
Qué	Misión comercial multisectorial con agenda de reuniones individualizada
Cuándo	Del 14 al 16 de diciembre de 2026
Dónde	Praia (isla de Santiago), Cabo Verde
Para quién	Empresas grancanarias de cualquier sector
Ayuda	**Hasta 1.640,74 € por empresa (85 % de los gastos), agenda incluida**
Plazo	**Hasta el 17/11/2026 a las 14:00 h (hora canaria) · 5 plazas**

¿Por qué Cabo Verde?

- **Un mercado cercano:** a unos 1.670 km de Gran Canaria, con vínculos históricos que facilitan el entendimiento comercial.
- **Estabilidad:** su moneda, el escudo caboverdiano, mantiene una paridad fija con el euro.
- **Puerta de entrada a África Occidental:** es miembro de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO).

¿Qué incluye?

- **Agenda de reuniones individualizada** con potenciales clientes, distribuidores y socios, preparada en destino según el perfil y los objetivos de cada empresa.
- **Acompañamiento** de personal técnico de la Cámara en destino, durante toda la misión.
- **Ayuda económica** para los gastos de transporte, alojamiento, manutención y agenda.
- **Flexibilidad en el viaje:** puede desplazarse hasta tres días antes del inicio de la agenda y regresar hasta tres días después.

¿Qué cubre la ayuda?

Concepto	Importe máximo
Transporte	429 €
Alojamiento y manutención	125 €/día (3 días: 375 €)
Agenda de reuniones	Hasta 1.000 €
Costes indirectos	7 % adicional
Gasto subvencionable máximo	1.930,28 €
Ayuda máxima (85 %)	**1.640,74 €**
Aportación de la empresa (15 %)	**289,54 €**

Importes máximos por concepto. La agenda se justifica con factura, justificante de pago y copia de la agenda elaborada.

- **Importante:** la empresa beneficiaria debe contratar y prefinanciar los gastos; la ayuda se abona una vez justificados.
- **Segundo participante:** si se aprueba la participación de un segundo representante, la ayuda máxima es de **2.371,98 €**, según disponibilidad presupuestaria y por orden de inscripción.
- **Justificación sencilla:** para el viaje no necesita presentar facturas de hotel ni de vuelos, solo las tarjetas de embarque y las evidencias de su actividad en destino.

¿Cómo inscribirse?

1. Accede a nuestra **Sede Electrónica,** donde encontrarás la convocatoria, los requisitos y los anexos, y presenta tu solicitud con certificado electrónico: Sede Electrónica - MC Cabo Verde 2026
2. Las plazas se adjudican **por orden de inscripción**. ¡No lo dejes para el último día!

El plazo finaliza el **17/11/2026 a las 14:00 h (hora canaria)**, o antes si se cubren las 5 plazas.

Más información

Verónica Serpa Pestano · Técnica del Departamento Internacional

928 390 390, ext. 3136 · veronicaserpa@camaragc.es · internacional@camaragc.es

Costes unitarios para cubrir los gastos de viaje (transporte, alojamiento y manutención), calculados a partir de una referencia objetiva, de conformidad con el art. 53.3 a) i) del Reglamento (UE) 2021/1060. Costes indirectos a tipo fijo del 7 % de los costes directos subvencionables, según el art. 54 a) del mismo Reglamento.